

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP18222721-20190903

Fecha de radicado: 20190903 10:56:19

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Nο

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

SI TIENE

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Nο

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

HEIDYJOHANA FONSECA PEREZ

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

IOSE ARNULFO RODRIGUEZ BARRERA

Direccion residencia actual

MAZ E CASA 134 LA PAZ

Departamento residencia actual

GUAVIARE

Municipio residencia actual

SAN JOSE DEL GUAVIARE

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - GUAVIARE + 3102277727

Datos de contacto Número de teléfono celular

3204950416

Datos de contacto correo electrónico

arnulforodriguez902@gmail.com

Ocupación actual

Comerciante

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El día 13 de enero 2008 estaba de vacaciones con mi esposa y mi hija en Nuqui Choco y se contrató un tour con el señor Horacio Perea para ir ensenada de Utria específicamente a playa blanca , a las 9 de la mañana salimos 19 turistas, el lanchero y un marinero , llegamos a las 11:30 am a playa blanca nos bañamos , almorzamos y después del almuerzo le dijimos al señor que nos llevara más allá hacia el centro del parque, pero él dijo que no se podía por el orden público y nos sugirió otro lugar llamado morro mico, donde hay una cascada y se une agua dulce y salada, navegamos como 30 minutos y llegamos al sitio e iba en la parte de atrás con mi esposa, empezó a salir la guerrilla y nos hicieron seguir al monte que tenían que hablar con nosotros, apartaron los hombres a un lado y las mujeres aparte, dejamos todas la pertenencias, unos se fueron a revisar las lanchas y otros se quedaron custodiándonos, nos preguntaron de donde veníamos y seleccionaron a 6 personas para llevárselos y yo estaba incluido. Cogieron el dinero, todas las pertenencias y solo le dejaron 200.00 mil pesos a mi esposa para que se regresara, ahí empezamos a caminar y acampamos esa noche, nos tenían en diferentes lugares y fui entregado dos delegados de la Cruz Roja internacional junto con tres personas más en las bocas del Rio Buey afluente del río Atrato el 5 de marzo 2008, con tres personas más, quedando dos con ellos, inicialmente nos dijeron que éramos secuestrados por dinero , ya que necesitaban plata, el grupo armado se presentó como miembros del frente 57 de las FARC.

Fecha inicio de los hechos:

2008-01-13

Fecha fin de los hechos:

2008-03-05

Departamento de los hechos

CHOCO

Municipio de los hechos

NUOUI

Lugar de los hechos

Morro Mico

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: carro loco y silver

Bloque:

Frente: 18 Otro:

Información adicional: En ese entonces también estaba un señor que le decían alias el pana y alias

Mirian

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

